



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024-P149**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-03-2024 a las 11:37 horas.



Servicios dirección integral de proyectos (Cataluña y Aragón)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 65.857,46 EUR.
- Importe 79.687,53 EUR.
- Importe (sin impuestos) 65.857,46 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 3 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [DEUC.zip](#)
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios
- Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Procedimiento abierto
- Detalle de la Licitación:
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sqsl9VxuEjl9PLkba5eRog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 4 - Asuntos económicos
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3IXN2TWZdYsSugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

- Calle Costa Brava, 12
- (28034) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 914231859
- Correo Electrónico compras@sareb.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A

Dirección Postal

→ Calle Costa Brava, 12
→ (28034) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A

Dirección Postal

→ Calle Costa Brava, 12
→ (28034) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/04/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre número 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/04/2024 a las 10:30 horas
→ Apertura sobre número 2

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A

Dirección Postal

→ Calle Costa Brava, 12
→ (28034) Madrid España

Objeto del Contrato: Servicios dirección integral de proyectos (Cataluña y Aragón)

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la realización de servicios de dirección integral de proyectos y obras en obras en ejecución sobre los activos inmobiliarios de Sareb situados en: i) Calle Girona, 93. Franqueses del Vallès, Les. Barcelona. Cataluña ii) Calle Remei, 57. Vic. Barcelona. Cataluña iii) CI Pere De Lluna 40 N2-42. Reus. Tarragona. Cataluña. iv) C/ Arzobispo Apaolaza 25. Zaragoza. Aragón

→ Valor estimado del contrato 65.857,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 79.687,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 65.857,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

→ Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Empresas que hubieran

participado en la elaboración de especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El licitador deberá acreditar que cuenta con conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad para la correcta realización de los trabajos incluidos en el alcance de la presente licitación. Los licitadores deberán acreditar haber realizado en los últimos 3 años trabajos equiparables a los licitados. Se acreditará mediante certificados de ejecución, firmados por los clientes para los que haya trabajado el licitador y aporte volumen de facturación, de la relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. En caso de que, por motivos de confidencialidad, no fuera posible por parte de la empresa licitadora indicar la totalidad de esta información solicitada, será necesario que se facilite información adicional necesaria a efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida.
- Otros - Adscripción a la formalización del contrato de un Director del Contrato e Interlocutor con SAREB. Se requiere 10 años de experiencia como responsable del servicio en actividades de igual naturaleza a la del objeto del contrato. La adscripción de este medio personal se acreditará con la presentación del CV del Director propuesto.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia adicional a la solvencia del Director del Contrato e Interlocutor con SAREB
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 51
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 51
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 49
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 49

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **FROB**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38. Edificio Masters II. Planta
16

→ (28020) Madrid España

Presentación de recursos

→ **FROB**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38. Edificio Masters II. Planta
16

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No